



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE CON EL LISTADO DE BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2017-2018, Segundo Cuatrimestre

Reunida la Comisión de Innovación Docente de la UAL, el pasado 26 de abril de 2018 en este Vicerrectorado, al objeto de valorar las solicitudes presentadas para las becas de movilidad nacional para el PDI (convocatoria 2017-2018, Segundo Cuatrimestre), de acuerdo con la convocatoria de este Vicerrectorado de fecha 5 de marzo de 2018, se acuerda hacer público el **listado definitivo** con la puntuación obtenida.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a 15 de mayo de 2018

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales  
y Formación Continua

**[Firmado electrónicamente]**

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=3CqKPT43trHvuGIEwWdzbw==>

FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN	FECHA	16/05/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3CqKPT43trHvuGIEwWdzbw==	PÁGINA 1/2



3CqKPT43trHvuGIEwWdzbw==

Relación definitiva de becas de movilidad nacional para el PDI (2017-2018, Segundo Cuatrimestre)

NOMBRE Y APELLIDOS	Universidad Destino	PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMO	CUANTÍA BECA
Gabriel Aguilera Manrique	Universidad de Valencia	<b>7,50 puntos</b>	875,00 €
Joaquín Alonso Montesinos	Universidad de Salamanca	<b>7,00 puntos</b>	1.000,00 €
Miguel Ángel Mañas Rodríguez	Universidad de Valencia	<b>4,00 puntos</b>	775,10 €
María José Muñoz Torrecillas	Universidad de Salamanca	<b>13,00 puntos</b>	897,00 €
Raquel Sánchez Fernández	Universidad de Valencia	<b>9,00 puntos</b>	930,54 €
Manuel Sánchez Pérez	Universidad de Castilla-La Mancha	<b>9,00 puntos</b>	452,36 €
Susana Ridoa Rodrigo	Universidad Complutense de Madrid	<b>7,00 puntos</b>	372,28 €
Javier Roca Piera	Universidad de la Laguna	<b>20,00 puntos</b>	1.000,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uja.es/verificarfirma/?CSV=3CqKpT43tHvUgIEwGzDzBw==">https://verificarfirma.uja.es/verificarfirma/?CSV=3CqKpT43tHvUgIEwGzDzBw==</a>		
FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN	
ID. FIRMA	blade39adn.uja.es	3CqKpT43tHvUgIEwGzDzBw==
	FECHA	16/05/2018
	PÁGINA	2/2

  
 3CqKpT43tHvUgIEwGzDzBw==